



## SOLICITUD EJERCICIO DE DERECHO DE ACCESO

**ORGANISMO ANTE EL QUE SE EJERCITA LA SOLICITUD:** Cortes de Aragón

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** [dpd@cortesaragon.es](mailto:dpd@cortesaragon.es)

### DATOS DEL SOLICITANTE, O REPRESENTANTE LEGAL O VOLUNTARIO\*:

#### SOLICITANTE

D. /D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en la calle \_\_\_\_\_, número\_\_\_\_, Localidad\_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_ con D.N.I./NIE o Pasaporte \_\_\_\_\_, del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerzo el derecho de acceso de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y artículo 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

#### REPRESENTANTE LEGAL O VOLUNTARIO (si la solicitud no es presentada por el solicitante)

D. /D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en la calle \_\_\_\_\_, número\_\_\_\_, Localidad\_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_ con D.N.I./NIE o Pasaporte \_\_\_\_\_, del que acompaña copia, por medio del presente escrito ejerzo el derecho de acceso de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y artículo 13 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

#### DATOS DEL REPRESENTADO, en caso de que se presente la petición en nombre de otra persona:

También podrá ejercerse a través de representación legal, en cuyo caso, además del DNI del interesado, habrá de aportarse DNI y documento acreditativo auténtico de la representación del tercero.

#### SOLICITUD

Que se me facilite gratuitamente el derecho de acceso por ese responsable en el plazo de un mes

a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita, a la dirección arriba indicada, la siguiente información:

- Copia de mis datos personales que son objeto de tratamiento por ese responsable.
- Los fines del tratamiento, así como las categorías de datos personales que se traten.
- Los destinatarios o categorías de destinatarios a los que se han comunicado mis datos personales, o serán comunicados, incluyendo, en su caso, destinatarios en terceros u organizaciones internacionales.
- Información sobre las garantías adecuadas relativas a la transferencia de mis datos a un tercer país o a una organización internacional, en su caso.
- El plazo previsto de conservación, o de no ser posible, los criterios para determinar este plazo.
- Si existen decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias previstas de dicho tratamiento.
- Si mis datos personales no se han obtenido directamente de mí, la información disponible sobre su origen.
- La existencia del derecho a solicitar la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de mis datos personales, o a oponerme a dicho tratamiento.
- El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

**INFORMACIÓN QUE SOLICITA:** especifique la materia, actividad de tratamiento o el tipo de información que solicita para poder tramitar su solicitud (Ej: Gestión económica, contratación, gestión de personal y procesos de selección.....)

**NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD,** dirigida al:

**SOLICITANTE**

**REPRESENTANTE LEGAL O VOLUNTARIO**

**INFORMACIÓN BASICA SOBRE PROTECCION DE DATOS**

Tus datos de carácter personal serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Atención de derechos de las personas" cuyo responsable son las Cortes de Aragón, con la finalidad de recepción, gestión y atención de las solicitudes de los interesados en el ejercicio de sus derechos de protección de datos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. No se comunicarán tus datos a terceros salvo obligación legal. Podrás ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de tus datos, así como de limitación y oposición a su tratamiento ante las Cortes de Aragón, en Palacio de la Aljafería, C/Diputados s/n, 50004 Zaragoza o en la dirección de correo [dpd@cortesaragon.es](mailto:dpd@cortesaragon.es). Podrás consultar información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento, accediendo al siguiente enlace [https://www.cortesaragon.es/Informacion-Adicional-sobre-Proteccion-de-Datos.2278.0.html?&no\\_cache=1](https://www.cortesaragon.es/Informacion-Adicional-sobre-Proteccion-de-Datos.2278.0.html?&no_cache=1) seleccionando la actividad "Atención de derechos de las personas".

En \_\_\_\_\_, a fecha \_\_\_\_\_,

Firma del solicitante o representante:



## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE DERECHO DE ACCESO

- Puede ejercitarlo el solicitante directamente o por medio de representante legal o voluntario. Los titulares de la patria potestad podrán ejercitarlo en nombre y representación de los menores de catorce años.
- Será necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, en aquellos supuestos en que el responsable tenga dudas sobre su identidad. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante.
- El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 12 meses, salvo interés legítimo debidamente justificado.
- Si el interesado elige un medio distinto al que se le ofrece que suponga un coste desproporcionado, la solicitud será considerada excesiva, por lo que dicho interesado asumirá el exceso de costes que su elección comporte. En este caso, solo será exigible al responsable del tratamiento la satisfacción del derecho de acceso sin dilaciones indebidas.
- Este derecho de acceso es independiente del:
  - Derecho de acceso a la información pública que regula la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.
  - Derecho de acceso a la documentación en un procedimiento administrativo cuando se ostenta la condición de interesado, regulado por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.